ACTA Nº 384

FECHA: La Mesa Cundinamarca, octubre 30 del 2023.

HORA: 03:00 p.m. a 03:30 p.m.

LUGAR: Comunidad De Cuidado La Mesa.

TEMA: Acciones tomadas para dar cumplimiento al instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por el covid-19 en la comunidad de cuidado.

ASISTENTES: Eillen Gehovel Lozano Lozano (Enfermera) y María Del Pilar García Galvis (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades Desarrolladas.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Dar a conocer las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de transmisión de virus respiratorios emergentes en el centro comunidad de cuidado con el fin de que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por el covid-19.

2. INTRODUCCION DE LA ACTIVIDAD.

La comunidad de cuidado La Mesa realiza acciones encaminadas para ser ejecutadas por el talento humano creando conciencia generando así medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones

respiratorias, incluidas las originadas por el covid-19 durante la ejecución del convenio de asociación 7460 de 2021.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

De acuerdo al instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias incluida las originadas por covid 19 y resto de enfermedades emergentes que se transmite por contacto directo con las gotas de la respiración que una persona infectada puede expulsar al toser y estornudar.

La "comunidad de cuidado La Mesa" mientras las enfermedades respiratorias se sigan propagando se continua tomando medidas para prevenir su transmisión y mitigación de la enfermedad adoptando medidas de control minimizando los factores de riesgo que puedan generar la transmisión ejecutando a diario acciones de prevención de enfermedades respiratorias con talento humano que labora en la comunidad de cuidado y con los 50 participantes institucionalizados.
Al ingresar a la comunidad de cuidado se realiza el registro en la asistencia del guarda de seguridad, se garantiza un área donde toda persona pueda realizar el lavado de manos una vez llegue a la Unidad Operativa, el talento humano debe contar con el elemento de protección personal que es el tapabocas, continua con el lavado de manos, posteriormente se desplazan al espacio designado para el desarrollo de sus actividades portando los elementos de protección personal (tapabocas), necesario para el cumplimiento de las funciones.

El uso de tapabocas es de obligatorio cumplimiento para todo el talento humano que ingrese al centro entre estas (personas mayores, talento humano, visitantes) y deberá ser usado durante toda su permanencia en la unidad operativa, su uso correcto es cubriendo nariz y boca, es muy importante que se retire el tapabocas evitando el contacto con zonas contaminadas o dispersión del agente infeccioso. En caso de que presente sintomatología gripal, no se permitirá el ingreso a la unidad operativa y se deberá remitir a su EAPB primaria.
En la unidad Operativa se dispone de diferentes tipos de elementos de desinfección donde encontramos puntos de desinfección tipo pedal, en espacios principales del centro; se realiza una socialización sobre las recomendaciones frente a la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19 conforme a la normatividad vigente.

La limpieza y desinfección está a cargo del personal de servicios generales, el cual por medio de buenas prácticas en la aplicación de protocolos de limpieza y desinfección, se permanece con puertas y ventanas abiertas durante el día, estableciendo horarios para ello, para lograr intercambio de aire natural.

La higiene de manos con alcohol glicerinado con las personas mayores se realiza siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias y no se cuente con un punto cercano que garantice el lavado de manos con agua limpia y jabón.

En caso de presentar algún aislamiento preventivo por ingreso hospitalario y/o medio familiar con o ante un estado gripal se realiza el aislamiento con los elementos de bioseguridad (Tapabocas N95). Ante situaciones de riesgo para la transmisión de infecciones respiratorias incluidas las originadas por la covid 19 o aglomeraciones, se extrema las medidas de bioseguridad y se evita el contacto con las demás personas.

Con el fin de realizar el aislamiento preventivo ante un caso confirmado por covid 19 la unidad operativa cuenta con un espacio adecuado para realizar aislamiento preventivo, ante esta novedad en salud se brindaran los elementos de bioseguridad que permiten el ingreso y salida de manera segura reportándose de manera inmediata a la supervisora del convenio. Dicha área cuenta con una puerta que garantiza el cierre y aislamiento, baño privado que consta de ducha, sanitario y lavamanos para reducir la transmisión y propagación del virus a otras áreas. La limpieza general se realizará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias; el material utilizado desechable es depositado en un contenedor de residuos con tapa para su disposición final. La ropa contaminada es colocada en una bolsa roja directamente en la sala de aislamiento o área con mínima manipulación, para evitar la contaminación del aire, superficies y personas. La unidad operativa cuenta con equipos biomédicos de covid los cuales se utilizaran ante cualquier novedad por sintomatología por covid 19.

4. MATERIALES.

Recurso Humano: Talento Humano de la comunidad de cuidado la mesa, 50 personas mayores.

Físicos: Instalaciones físicas, hipoclorito de sodio, agua, jabón antibacterial, alcohol glicerinado.

5. COMPROMISOS.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Aplicar el instructivo de bioseguridad evitando la exposición no intencional a virus patógenos que inciden en la salud de los trabajadores y personas mayores institucionalizados de la unidad operativa.	Talento Humano comunidad de cuidado la mesa	Durante el convenio de asociación 7460 del 2021

CONVOCATORIA: No se tiene proyectada convocatoria.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María Del Pilar García Galvis	Coordinadora	Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano Lozano	Enfermera	Comunidad De Cuidado La Mesa	

Anexos: Registro fotográfico
Elaboró: Eillen Lozano Lozano.

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TEMA: Acciones tomadas para dar cumplimiento al instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por el covid-19 en la comunidad de cuidado.

01 de octubre al 30 de octubre del 2023.










La Mesa
Cundinamarca
Retazo km 52 vía la mesa , anapoima
martes, 3 de octubre de 2023 07:46


Cundinamarca
El Retazo km 52 vía la mesa , anapoima
martes, 3 de octubre de 2023 07:46






19/10/2023 10:04:42
La Mesa
Cundinamarca




15 oct 2023 10:05:09 a. m.
La mesa
Cundinamarca


19/10/2023 10:04:47
La Mesa
Cundinamarca







Registro Fotográfico Equipos Biomédico







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 12023023883 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Acciones tomadas instructivo de bioseguridad. 2. Lugar: comunidad de cuidado la misa 3. Fecha y hora: 30/10/2023

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Liz Adriana Cardenas	52616964	Comunidad de Cuidado	Psicología	N/A	psicologiaboneape gmail.com	3164406196	
2	Alejandra Garrido	1016026495	Comunidad de cuidado	T. social	N/A	alejandragarrido gmail.com	3213691403	
3	Yeison Barrero	79065422	comunidad de cuidado	Enfermería	N/A	barrerayeison3 gmail.com	3145485531	
4	Christian Bucheli	1030536372	Comunidad de cuidado	Gerontología	N/A.	Gerontologia gmail.com	3014012014	
5	Lyda chaves.	1070285535	Comunidad de cuidado.	Archivo	N/A.	lydachaves396@gmail	3196450115.	
6	Claudia Carolina Acevedo	20358838	Comunidad de cuidado	Asistencia administrativa	N/A.	danyilais@hotmail.com	3208830091	
7	mariacamila H	2101879[illegible]	comunidad cuidado	servicios generales	N/A	mariabraca gmail.com	3239321[illegible]	
8	Marcela Ibarra	1070423537	comunidad de cuidado	Tallerista	N/A	marcelaibarra@hotmail.	3204792732	
9	clemencia Prada	20688519	comunidad cuidado	Auxiliar enfermería	N/A	clemencia P1 e gmail com	3202850424	clemencia P.
10	Carlos Mario Moreno	1192773435	comunidad de cuidado	Auxiliar de Enfermería	N/A	morenocarlosmario @gmail.com	3042106987	Carlos M.
11	Maria Fernanda Suarez	1069738499	Comunidad de Cuidado	Ambiental	N/A	Sumafernanzo0280 gmail.com	3224089407	Maria S
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.